



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Servicio de Contratación y Patrimonio.

Expte. 06/2018

Mesa: 51/2018

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares regulador de la licitación convocada por este Excmo. Ayuntamiento para la contratación del **servicio de asistencia jurídica y judicial en materia de Disciplina Urbanística del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**, mediante procedimiento negociado sin publicidad; se anuncia la celebración de reunión de la Mesa de Contratación que tendrá lugar el próximo día **2 de mayo de 2018**, a las **11:35 horas** en Sala de Reuniones de este Excmo. Ayuntamiento, sita en C/ Constitución nº 1, 2ª planta, en la que, en acto público se dará cuenta de procedimiento de negociación seguido con las empresas que han comparecido a esta fase y a continuación se procederá a la aprobación de la propuesta para efectuar el requerimiento al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa para que presente los documentos complementarios señalados en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lo que se hace público a los efectos de que aquellos licitadores que lo estimen de su interés puedan asistir al acto público de la Mesa de Contratación.

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,
Manuel Rivera Ruiz

Este Anuncio ha sido publicado en el "Perfil de Contratante" de la página web municipal con fecha: 30.04.2018.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
RIVERA RUIZ MANUEL DIONISIO	30/04/2018 10:41:23

K00671a147191e1272a07e207e040a29X

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=K00671a147191e1272a07e207e040a29X>